

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MCOO01.02.03.14.12.P05.F03	
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO Y PRESENTADO A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO</b>		VERSIÓN 4	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 30mar/2015
<b>NOMBRE DE LA AUDITORIA:</b>	Auditoría No.6 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 55 de la vigencia 2015 de calidad al subproceso gestión de la cobertura del servicio educativo, según las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional		<b>FECHA DE ELABORACION:</b>	30/May/2016
<b>FECHA DEL INFORME DE LA AUDITORIA OBJETO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:</b>	30/Sept/2016			
<b>PLAZO DE EJECUCION DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:</b>	<b>INICIO:</b>	23/Oct/2015	<b>FINAL:</b>	05/Feb/2016
<b>DATOS DEL AUDITOR</b>				
<b>JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>	Jaime Lopez Bonilla			
<b>EQUIPO AUDITOR:</b>	<b>LIDER:</b>	Francisco José Alvarado Bejarano, Contratista		
	<b>APOYO:</b>	José Francisco Vega Gomez, Contratista		
		Nohelia Rodríguez Gómez, Contratista Héctor Fabio Salgado Hernández, Contratista		
<b>MACROPROCESO:</b>	CONTROL			
<b>PROCESO:</b>	CONTROL INTERNO A LA GESTION			
<b>SUBPROCESO:</b>	EVALUACION Y SEGUIMIENTO			
<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCION DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD			
<b>DATOS DEL AUDITADO</b>				
<b>MACROPROCESO:</b>	Desarrollo Social			
<b>PROCESO:</b>	Prestacion del Servicio Educativo			
<b>SUBPROCESO:</b>	Gestion de la Cobertura del Servicio Educativo			
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	No aplica			
<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría de Educacion Municipal			
<b>PERSONAL ENTREVISTADO:</b>	Rodrigo Andrés Plazas, Profesional Universitario - Paola Rivera Delgado, Profesional Universitario - José Dario Buitrago, Contratista			
<b>DATOS GENERALES DE LA AUDITORIA</b>				
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento de la Auditoría No. 55 de la vigencia 2015 de calidad al subproceso Gestión de la cobertura del servicio educativo, según las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional.			
<b>PERIODO EVALUADO:</b>	<b>INICIO</b>	23/Oct/2015	<b>FINALIZACIÓN</b>	11/Feb/2016
<b>TERMINOS Y DEFINICIONES:</b>	<b>CONCLUSIÓN:</b> Resultado de una auditoría, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos.			
	<b>EFFECTIVIDAD:</b> Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos humanos y financieros.			
	<b>ESTADO:</b> Determina la escala de calificación de las acciones de mejoramiento, así:			
	<b>INCONVENIENTE:</b> Impedimento u obstáculo que hay en el desarrollo de la auditoría.			
<b>RECOMENDACIÓN:</b> Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.				
<b>CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO:</b>	<b>ESTADO</b>		<b>CALIFICACIÓN</b>	
	Situación severamente crítica		0% - 13%	
	Notable debilidad		13,1% - 40%	
	Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades		40,1% - 70%	
	Proceso en avance significativo		70,1% - 99%	
	Excelente desempeño		99,1% - 120%	
Excelente desempeño, con vacíos en su planificación		>120%		
<b>CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES:</b>	<b>EFECTIVIDAD</b>		<b>CALIFICACIÓN</b>	
	Efectivo		100%	
	Parcialmente efectivo		50%	
	No efectivo		0%	
<b>RESULTADOS DE LA AUDITORIA</b>				
<b>INCONVENIENTES PRESENTADOS</b>				
No aplica				
<b>CONCLUSIONES</b>				
De acuerdo con las 11 acciones establecidas en el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría No.6 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría No. 55 de la vigencia 2015 de calidad al subproceso gestión de la cobertura del servicio educativo, según las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional y según los plazos de ejecución de las metas, el promedio del porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento es del 82%, situación que se describe a continuación:				
<b>Acciones Abiertas</b>				3
<b>Acciones Cerradas</b>				8
Frente al tiempo de ejecución, el plan de mejoramiento debería ir en un porcentaje de avance planificado respecto al tiempo de evaluación promedio del 100% y se observa en un porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento promedio del 82%, lo cual representa un cumplimiento medianamente adecuado y eficaz con los plazos de ejecución de las acciones, dado que su porcentaje de avance físico respecto al tiempo de evaluación promedio ha progresado en un 82% en relación al 100% que debería estar a la fecha.				
Frente a la efectividad de las acciones de mejoramiento, el plan de mejoramiento se observa en un 77%				
La organización y disposición de los documentos con las evidencias aportadas por el auditado para mitigar las acciones suscritas, permitieron un adecuado desarrollo de la auditoría.				
Frente a las acciones de mejoramiento números 1, 2, 3, 7 y 10 alcanzan un cumplimiento del 100%, teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación presentó la caracterización del subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo al Departamento Administrativo de Planeación Municipal para su revisión y oportuna validación.				
Respecto a las acciones de mejoramiento números 4 y 8, logran un cumplimiento del 50% y una efectividad parcial, dado que la Secretaría de Educación no ha logrado la implementación de los procedimientos Acciones Correctivas y Acciones Preventivas definidos por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.				
Con relación a las acciones de mejoramiento números 5 y 6, obtienen un cumplimiento del 100%, teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación Municipal ha socializado e implementado los procedimientos de Control de Documentos y Control de Registros MAGT04.03.14.12.P01.				
Frente a la acción de mejoramiento número 9, alcanza un cumplimiento del 100% y una efectividad parcial, dado que se evidenció la implementación de controles adicionales que permitirán establecer los datos reales y oportunos respecto al número de estudiantes matriculados en las instituciones educativas de cobertura.				
Con respecto a la acción de mejoramiento número 11, alcanza un cumplimiento y una efectividad del 0%, teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación a la fecha no ha formulado el mapa de riesgos para el proceso de Prestacion del Servicio Educativo.				

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	INICIO EJECUCIÓN DD/MM/AAAA	FINAL DE EJECUCIÓN DD/MM/AAAA	PORCENTAJE DE AVANCE PLANIFICADO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	SUSTENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN
1. Oficializar espacios, hora y sitio de reuniones para terminar la modelación del subproceso. 2. Realizar cronograma de trabajo. 3. Terminar el ajuste de la modelación del subproceso. 4. Presentar el subproceso ajustado al DAPM para su aprobación e incorporación al MOP del Municipio.	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	El auditado evidenció trabajo previo a la modelación del subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, como se demuestra en los documentos: Circular No. 4143.2.22.2.272 de octubre 29 de 2015, actas Nos. 4143.2.14.50.010 a la 016, desde el 29 de octubre de 2015 hasta el 10 de diciembre de 2015. Lo anterior, para culminar con el envío del oficio No. 201641430002044 del 9 de marzo de 2016, asunto: Remisión actualización caracterización subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, enviado al DAPM para validación e incorporación en el MOP, los formatos F11, F12, F15, F16 y F17. Por último, se evidencia el formato F07 de solicitud de creación del documento anexo al oficio. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 100% y una efectividad del 100%
	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%					
	23/Oct/2015	15/Dic/2015	100%					
	15/Dic/2015	31/Dic/2015	100%					
1. Oficializar espacios, hora y sitio de reuniones para terminar la modelación del subproceso. 2. Realizar cronograma de trabajo. 3. Terminar el ajuste de la modelación del subproceso. 4. Presentar el subproceso ajustado al DAPM para su aprobación e incorporación al MOP del Municipio.	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	El auditado evidenció trabajo previo a la modelación del subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, como se demuestra en los documentos: Circular No. 4143.2.22.2.272 de octubre 29 de 2015, actas Nos. 4143.2.14.50.010 a la 016, desde el 29 de octubre de 2015 hasta el 10 de diciembre de 2015. Lo anterior, para culminar con el envío del oficio No. 201641430002044 del 9 de marzo de 2016, asunto: Remisión actualización caracterización subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, enviado al DAPM para validación e incorporación en el MOP, los formatos F11, F12, F15, F16 y F17. Se evidencia el formato F07 de solicitud de creación del documento anexo al oficio. Respecto a los indicadores del subproceso, se pudo evidenciar correo de fecha 4 de noviembre de 2015, asunto: indicadores de la SEM, enviados en los formatos MEDE01.03.18.P02.F06 Ficha Técnica de Indicadores - Formulación y MEDE01.03.18.P02.F07 Ficha Técnica de Indicadores-Seguimiento para el DAPM, con el objeto de ser revisados y validados. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 100% y una efectividad del 100%
	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%					
	23/Oct/2015	15/Dic/2015	100%					
	15/Dic/2015	31/Dic/2015	100%					

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	INICIO EJECUCIÓN DD/MMM/AAAA	FINAL DE EJECUCIÓN DD/MMM/AAAA	PORCENTAJE DE AVANCE PLANIFICADO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	SUSTENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN
1. Oficializar espacios, hora y sitio de reuniones para terminar la modelación del subproceso. 2. Realizar cronograma de trabajo. 3. Terminar el ajuste de la modelación del subproceso. 4. Presentar el subproceso ajustado al DAPM para su aprobación e incorporación al MOP del Municipio.	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	El auditado evidenció trabajo previo a la modelación del subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, como se demuestra en los documentos: Circular No. 4143.2.22.2.272 de octubre 29 de 2015, actas Nos. 4143.2.14.50.010 a la 016, desde el 29 de octubre de 2015 hasta el 10 de diciembre de 2015. Lo anterior, para culminar con el envío del oficio No. 201641430002044 del 9 de marzo de 2016, asunto: Remisión actualización caracterización subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, enviado al DAPM para validación e incorporación en el MOP, los formatos F11, F12, F15, F16 y F17. Se evidencia el F07 de solicitud de creación del documento anexo al oficio. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 100% y una efectividad del 100%
	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%					
	23/Oct/2015	15/Dic/2015	100%					
	15/Dic/2015	31/Dic/2015	100%					
1. Socializar el procedimiento acciones correctivas y preventivas 2. Implementar el procedimiento acciones correctivas y preventivas	26/Oct/2015	31/Dic/2015	100%	50%	50%	Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades	50%	Se evidencia Acta No. 4143.2.14.50.011 del 5 de noviembre de 2015, con objetivo: Modelar el subproceso de Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo. se observa en el desarrollo del acta, un punto donde se socializan los procedimientos vigentes para acciones correctivas MCCO01.04.14.12.P02 y Preventivas MCCO01.04.14.12.P03, formatos de procedimientos adjuntos, listado de asistencia firmado por 5 personas. Respecto de la implementación de los procedimientos, el auditado no presenta evidencia. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 50% y una efectividad parcial.
	26/Oct/2015	31/Dic/2015	100%					
1. Socializar el procedimiento control de documentos 2. Implementar el procedimiento control de documentos	26/Oct/2015	31/Dic/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	Se evidencia Acta No. 4143.2.14.50.012 del 12 de noviembre de 2015, objetivo: modelar el subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo. en el desarrollo del acta se socializa el procedimiento Control de Documentos para ser implementado en el equipo de gestión de la cobertura MD01.05.02.18.P01.F15 Control de Documentos del sistema de gestión de Calidad- version 2, cod: MAGT04.03.14.12.P01. Se evidencian actas Nos. 4143.2.14.50.011 a la 016, fechas de realización del 29 de octubre al 10 de diciembre de 2015, donde se observa el completo diligenciamiento de los formatos y documentos oficiales. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 100% y una efectividad del 100%
	26/Oct/2015	31/Dic/2015	100%					

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	INICIO EJECUCIÓN DD/MM/AAAA	FINAL DE EJECUCIÓN DD/MM/AAAA	PORCENTAJE DE AVANCE PLANIFICADO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	SUSTENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN
1. Socializar el procedimiento control de registros 2. Implementar el procedimiento control de registros	26/Oct/2015	31/Dic/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	Se evidencia Acta No. 4143.2.14.50.012 del 12 de noviembre de 2015, objetivo: modelar el subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo. En el desarrollo del acta se socializa el procedimiento Control de Documentos para ser implementado en el equipo de gestión de la cobertura. MD01.05.02.18.P01.F15 Control de Registros del sistema de gestión de Calidad- versión 2, cod: MAGT04.03.14.12.P02. Se evidencian actas Nos. 4143.2.14.50.011 a la 016, fechas de realización del 29 de octubre al 10 de diciembre de 2015, donde se observan el completo diligenciamiento de los formatos y documentos oficiales y adecuado archivo, preservando las normas de Gestión Documental. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 100% y una efectividad del 100%
	26/Oct/2015	31/Dic/2015	100%					
1. Oficializar espacios, hora y sitio de reuniones para terminar la modelación del subproceso. 2. Realizar cronograma de trabajo. 3. Terminar el ajuste de la modelación del subproceso. 4. Presentar el subproceso ajustado al DAPM para su aprobación e incorporación al MOP del Municipio.	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	El auditado evidenció trabajo previo a la modelación del subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, como se demuestra en los documentos: Circular No. 4143.2.22.2.272 de octubre 29 de 2015, actas Nos. 4143.2.14.50.010 a la 016, desde el 29 de octubre de 2015 hasta el 10 de diciembre de 2015. Lo anterior, para culminar con el envío del oficio No. 201641430002044 del 9 de marzo de 2016, asunto: Remisión actualización caracterización subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, enviado al DAPM para validación e incorporación en el MOP, los formatos F11, F12, F15, F16 y F17. Así mismo, se evidencia el formato F07 de solicitud de creación de documento anexo al oficio. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 100% y una efectividad del 100%
	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%					
	23/Oct/2015	15/Dic/2015	100%					
	15/Dic/2015	31/Dic/2015	100%					
1. Socializar el procedimiento acciones correctivas y preventivas 2. Implementar el procedimiento acciones correctivas y preventivas	26/Oct/2015	31/Dic/2015	100%	50%	50%	Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades	50%	Se evidencia Acta No. 4143.2.14.50.011 del 5 de noviembre de 2015, con objetivo: Modelar el subproceso de Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo. se observa en el desarrollo del acta, un punto donde se socializan los procedimientos vigentes para acciones correctivas MCO01.04.14.12.P06 y Acciones Preventivas MCO01.04.14.12.P05, formatos de procedimientos adjuntos. listado de asistencia firmado por 5 personas. Respecto de la implementación de los procedimientos, el auditado no presenta evidencia. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 50% y una efectividad parcial.
	26/Oct/2015	31/Dic/2015	100%					

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	INICIO EJECUCIÓN DD/MMM/AAAA	FINAL DE EJECUCIÓN DD/MMM/AAAA	PORCENTAJE DE AVANCE PLANIFICADO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	SUSTENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN
1. Realizar la contratación prioritaria de los estudiantes que se encuentran atendidos en el programa de ampliación de cobertura (continuidad). 2. Establecer controles para el registro de las novedades	02/Ene/2016	05/Feb/2016	100%	100%	100%	Excelente desempeño	50%	Manifiesta el auditado que a la fecha se tiene contratado los 127 instituciones de colegios privados, que venían del año 2015, para dar continuidad al proceso de contratación de cobertura en el año 2016. Se tiene como evidencia el archivo resumen con los datos finales de las instituciones educativas: nombre, número de estudiantes por jornada, No. de contrato, valor del contrato, entre otros. Se establece como control previo para la contratación, la revisión del formato anexo 1, que debe ser diligenciado por los responsables en el SIMAT, adicionalmente está en licitación la interventoría que se realiza a cada institución para verificar en sitio el número de estudiantes actuales, ésta se llevará a cabo en cuatro visitas en el año y se cruzará con los datos reportados en el anexo 1. Se revisan aleatoriamente los contratos No. 4143.0.26.1.141 del 29 de enero de 2016, 4143.0.26.1.146 del 29 de enero de 2016 y 4143.0.26.1.152 del 29 de febrero de 2016, suscritos por la Secretaría de Educación Municipal y el representante legal de la institución, los cuales evidencian exactamente las cifras que se reportan en el cuadro resumen de los 127 instituciones contratadas para el 2016. (ver archivo resumen anexo). Se tiene convenido el pago en 4 fechas y a mayo de 2016 se proyecta tener concluido la revisión con cada institución educativa para el cruce de número de estudiantes que estudian realmente por jornada y realizar el reporte de matrícula completo. con la Circular No. 4143.2.10.1.853 000054 con radicado no. 201641432000544 del 19 de febrero de 2016, asunto: Reporte de matrícula contratada y privada 2016, se cita a cada colegio para la respectiva revisión y consolidación de la matrícula. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 100% y una efectividad parcial.
	02/Ene/2016	05/Feb/2016	100%					
1. Oficializar espacios, hora y sitio de reuniones para terminar la modelación del subproceso. 2. Realizar cronograma de trabajo. 3. Terminar el ajuste de la modelación del subproceso. 4. Presentar el subproceso ajustado al DAPM para su aprobación e incorporación al MOP del Municipio.	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	El auditado evidenció trabajo previo a la modelación del subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, como se demuestra en los documentos: Circular No. 4143.2.22.2.272 de octubre 29 de 2015, actas Nos. 4143.2.14.50.010 a la 016, desde el 29 de octubre de 2015 hasta el 10 de diciembre de 2015. Lo anterior, para culminar con el envío del oficio No. 201641430002044 del 9 de marzo de 2016, asunto: Remisión actualización caracterización subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, enviado al DAPM para validación e incorporación en el MOP, los formatos F11, F12, F15, F16 y F17. Así mismo se evidencia el formato F07 de solicitud de creación de documento anexo all oficio. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 100% y una efectividad del 100%
	23/Oct/2015	30/Oct/2015	100%					
	23/Oct/2015	15/Dic/2015	100%					
	15/Dic/2015	31/Dic/2015	100%					
Formular mapa de riesgos para el proceso de prestación del servicio educativo	26/Oct/2015	31/Dic/2015	100%	0%	0%	Situación severamente crítica	0%	Manifiesta el auditado que a la fecha no presenta ningún avance que permita mostrar el trabajo en la construcción del mapa de riesgos, ya que se han dedicado a la modelación del subproceso. Por lo anterior, la acción alcanza un cumplimiento físico promedio del 0% y una efectividad del 0%
<b>CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:</b>			100%	82%	82%	Proceso en avance significativo	77%	

**RECOMENDACIONES**

Continuar aplicando los mecanismos necesarios por parte de la Secretaría de Educación Municipal para lograr la validación del subproceso Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo ante el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Instructivo para la caracterización de los procesos del modelo de operación por procesos MEDE01.05.02.18.P01.01.

Definir las estrategias necesarias en un plazo perentorio de un (1) mes para lograr la implementación de los procedimientos de Acciones Correctivas MCCO01.04.14.12.P02 y Acciones Preventivas MCCO01.04.14.12.P03 con el objetivo de tomar las acciones necesarias para subsanar no conformidades encontradas y detectar las posibles no conformidades potenciales que pueden afectar el subproceso.

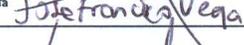
Continuar mejorando la capacidad del proceso realizando la implementación de los procedimientos de Control de Documentos y Control de Registros MAGT04.03.14.12.P01.

Establecer una acción de mejoramiento que permita la implementación de los controles necesarios en la contratación de la cobertura del servicio educativo con las instituciones educativas privadas, con el fin de obtener información confiable sobre el número de estudiantes registrados en el SIMAT.

Establecer las acciones necesarias en un plazo perentorio de un (1) mes para lograr la formulación del mapa de riesgos del proceso Prestación del Servicio Educativo, que facilite la identificación, valoración y tratamiento a los posibles riesgos del proceso.

Jaime López Bonilla  
Jefe de Oficina

**EQUIPO AUDITOR**

Nombre del Auditor Líder:	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma
Francisco José Alvarado Bejarano		Nohelia Rodríguez Gómez	
Nombre del Auditor de Apoyo: José Francisco Vega Gómez	Firma 		
Nombre del Auditor de Apoyo: Héctor Fabio Salgado Hernández	Firma 		